



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **SE PROFIERE PROVIDENCIA** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR MARTHA ISABEL MORENO CARREÑO Y MARÍA EUGENIA CASTILLO MORENO CONTRA EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOCORRO EXTENSIVA A LA SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL. CON EL **RAD. NO. 110010203000202001577** EN CONSECUENCIA, **PRIMERO: NIEGA** LA ACLARACIÓN RECLAMADA RESPECTO DE LA SENTENCIA DICTADA EL 31 DE AGOSTO DEL AÑO QUE TRASCURRE. COMUNÍQUESE LO AQUÍ RESUELTO A LOS INTERESADOS MEDIANTE TELEGRAMA Y LÍBRENSÉ LAS DEMÁS COMUNICACIONES PERTINENTES.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

